Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Mayo de 2.003

Expediente Nº 8.099/03 - 8.100 /03 y 8.101 /03

Res. CD. Cs. Ex. Nº 102/03

VISTO:

La presentación efectuada por los Departamentos de Matemática, Química y Física de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 21/05/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA**:

AREA MATEMATICA

CANTIDAD CARGO:	*ASIGNATURA*
1 (UNO)	*A.L.G.A con extensión de funciones a MATEMATICA I*
1 (UNO)	*ANALISIS MATEMATICO I con extensión de funciones a INTRODUCCION A LA MATEMATICA.*

AREA FISICA

CANTIDAD CARGO	*ASIGNATURA*
3 (TRES)	*ELEMENTOS DE FÍSICA con extensión de funciones a FÍSICA 1*
1(UNO)	*LABORATORIO 2 con extensión de funciones a LABORATORIO 3*
1 (UNO)	*CIRCUITOS ELÉCTRICOS 1 con extensión de funciones a FÍSICA 2*

AREA QUÍMICA

CANTIDAD CARGO	*ASIGNATURA*
2 (DOS)	*FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I con extensión de funciones a FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II*
2 (DOS)	*QUÍMICA INORGÁNICA I – QUÍMICA INORGÁNICA*
1 (UNO)	*QUÍMICA ORGANICA I con extensión de funciones a QUÍMICA ORGANICA II*
1 (UNO)	*QUÍMICA ANALÍTICA I con extensión de funciones a QUÍMICA ANALÍTICA II*
1 (UNO)	*QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL con extensión de funciones a QUÍMICA ANALÍTICA II*

ARTICULO 2º : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.003 y el 31 de julio del año 2.004. ..//